

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1985: *Por la Paz, todos contra la agresión*

Imprenta Nacional  
Traje: 2,150 Ejemplares

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

EPOCA REVOLUCIONARIA  
Valor \$10.00

AÑO LXXXIX

Managua, Martes 30 de Julio de 1985.

No. 143

SUMARIO	Pág
<b>GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA</b>	
Ratificación de Préstamo . . . . .	1065
<b>MINISTERIO DEL EXTERIOR</b>	
Cancelación de Nombramiento . . . . .	1065
Nombramiento . . . . .	1065
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA</b>	
Títulos Profesionales . . . . .	1066
<b>MINISTERIO DE JUSTICIA</b>	
Renovaciones de Marcas . . . . .	1067
<b>SECCION JUDICIAL</b>	
Remates . . . . .	1068
Títulos Supletorios . . . . .	1068
Citación . . . . .	1070
Cancelación de Certificado . . . . .	1070
Solicitudes Reposición de Certificado . .	1070
Solicitud Guardador Ad-Litem . . . . .	1071
Sentencias de Divorcios . . . . .	1071
Declaratorias de de Ausencias . . . . .	1072
Declaratorias de Herederos . . . . .	1072
Citaciones de Procesados . . . . .	1072

**GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA**

***Ratificación de Préstamo***

Decreto No. 107

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA**

En uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1. Se ratifica en todas y cada una de sus partes, el contrato de Préstamo otorgado por el Nederlandse Investerings-Bank Voor Ontwikkelingslanden N. V., a la República de Nicaragua por la suma de Veintidos Millones de Florines (22.000.000 HFL) para financiar la adquisición de bienes y servicios para el desarrollo de Nicaragua, suscrito el 4 de Junio de 1985.

Arto. 2. El Ministerio de Finanzas deberá establecer oportunamente con los presupuestos de ingresos y egresos de la República las cantidades necesarias para el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Arto. 3. El presente Decreto entrará en vigencia desde el momento de su publicación por cualquier medio de comunica-

ción colectiva sin perjuicio de su publicación posterior en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los veinticuatro días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco. "Por la Paz, Todos Contra la Agresión." — *Daniel Ortega Saavedra*, Presidente.

**MINISTERIO DEL EXTERIOR**

***Cancelación de Nombramiento***

No. 225.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA**

Acuerda:

Unico: Cancelar el nombramiento del Señor José Ramón Castro Pérez, Agregado de la Embajada de Nicaragua en los Estados Unidos Mexicanos, efectivo a partir del primero de septiembre del corriente año.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, diez de Julio de mil novecientos ochenta y cinco, "Por la Paz, Todos Contra la Agresión". — *Daniel Ortega Saavedra*. — El Ministro del Exterior por la Ley, *José León Talavera*.

***Nombramiento***

No. 226

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA**

Acuerda:

Primero: Nombrar al Señor Carlos Antonio Sánchez Barberena, Agregado de la Representación Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas con sede en la ciudad de Nueva York, N.Y., Estados Unidos de América.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir del quince de julio en curso.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, once de julio de mil novecientos ochenta y cinco. Por La Paz, Todos Contra La Agresión". — *Daniel Ortega Saavedra*. — El Ministro del Exterior por la Ley, *José León Talavera*"

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE NICARAGUA

*Títulos Profesionales*

Reg. 3299 R/F 570782 — Valor ₡ 125.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, certifica que a la página 301, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

*Juan Angel Tórrez Mejía*, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Biología, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — el Secretario General, *Eduardo Muñoz M.*

Es conforme. León, 25 de Abril de 1985  
— *Manuel Mayorga González*, Director

Reg. 3300 — R/F 568094 — ₡ 125.0

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 295, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

*Marlene Aráuz Zamora*, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Biología, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* — El Secretario General, *Eduardo Muñoz M.*

Es conforme. León, 25 de Marzo de 1985  
— *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. 3301 — R/F 567713 — ₡ 125.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, certifica que a la página 302, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

*Ronald López Flores*, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Matemática, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad, *O. Martínez O.* — El Secretario General, *Eduardo Muñoz M.*

Es conforme. León, 25 de Abril de 1985.  
— *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg 3312 — R/F 653432 — ₡ 150.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 40, tomo II del Libro de Registro de Reposición de Títulos para graduados en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "Este Título es un duplicado del extendido al interesado (a) el 7 de Septiembre de 1959. La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

*Marcelo Sánchez Pérez*, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad, *O. Martínez O.* — El Secretario General, *Eduardo Muñoz M.*

Es conforme. León, 12 de Marzo de 1985.  
— *Manuel Mayorga González*, Director.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**Renovaciones de Marca**

Reg. 2581 — R/F 626076 — Valor ₡ 75.00

Dr. José I. Bendaña, Gestor Oficinas Inc Pharmaceutical Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.

"VTRAZOLE" No. 3.074 R. P. I.  
Clase (5)Registro Propiedad Industrial, Managua, 5 Mayo 1985. — *Rosa Argentina Ortega C. Registrador.*

3 2

Reg. 2582 — R/F 626077 — Valor ₡ 75.00

Dr. José I. Bendaña, Apoderado Schering Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica.

"FENOGYNON" No. 3.619 R. P. I.  
Clase (5)Registro Propiedad Industrial, Managua, 2 Mayo 1985. — *Rosa Argentina Ortega C. Registrador.*

3 2

Reg. 2583 — R/F 626078 — Valor ₡ 75.00

Dr. José I. Bendaña, Apoderado Schering Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica.

"GYNOVAR" No. 14.312.  
Clase (5)Registro Propiedad Industrial, Managua, 2 Mayo 1985. — *Rosa Argentina Ortega C. Registrador.*

3 2

Reg. 2584 — R/F 626079 — Valor ₡ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Merrell Dow Pharmaceuticals Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.

"LACTINER" No. 14.455  
Clase (5)Registro Propiedad Industrial, Managua, 2 Mayo 1985. — *Rosa Argentina Ortega C. Registrador.*

3 2

Reg. 2585 — R/F 626080 — Valor ₡ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos Life, Ecuatoriana, solicita Renovación Marca Fábrica:

"GRANTAPEX" No. 3.961 R. P. I.  
Clase (5)Registro Propiedad Industrial, Managua, 2 Mayo 1985. — *Rosa A. Ortega C., Registrador.*

3 2

Reg. 2586 — R/F 626081 — Valor ₡ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos Life, Ecuatoriana, solicita Renovación marca fábrica.

"AMPBEX" No. 3.959 R. P. I.  
Clase (5)Registro Propiedad Industrial, Managua, 30 Abril 1985. — *Rosa Argentina Ortega C. Registrador.*

3 2

Reg. 2587 — R/F 626106 — Valor ₡ 150.00

Dr. Guy J. Bendaña Apoderado Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos Life, Ecuatoriana, solicita Renovación marca fábrica.

"MOXAPFN" No. 3.962 R. P. I.  
Clase (5)

Registro Propiedad Industrial, Managua, 3

Mayo 1985. — *Rosa Argentina Ortega C. Registrador.*

3 3

Reg. 2588 — R/F 626107 — Valor ₡ 150.00

Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos Life, Ecuatoriana, solicita Renovación marca fábrica:

"CEFADEX" No. 3.960 R. P. I.  
Clase (5)Registro Propiedad Industrial, Managua, 2 Mayo 1985. — *Rosa Argentina Ortega C. Registrador.*

3 3

Reg. 2589 — R/F 626108 — Valor ₡ 150.00

Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos Life, Ecuatoriana solicita Renovación marca fábrica.

"PROTOMICINA" No. 3.964 R.P.I.  
Clase (5)Registro Propiedad Industrial, Managua, 3 Mayo 1985. — *Rosa Argentina Ortega C., Registrador.*

3 3

Reg. 2590 — R/F 626082 — Valor ₡ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica.

"BAYCIDAL" No. 4.688 R. P. I.  
Clase (5)Registro Propiedad Industrial, Managua, 30 Abril 1985. — *Rosa Argentina Ortega C., Registrador.*

3 3

Reg. 2591 — R/F 626083 — Valor ₡ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica.

"RAYMICINA" No. 3.325.  
Clase (5)Registro Propiedad Industrial, Managua, 30 Abril 1985. — *Rosa Argentina Ortega C. Registrador.*

3 3

Reg. 2592 — R/F 626123 — Valor ₡ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica.

"PECUTRIN" No. 14.387.  
Clase (5)Registro Propiedad Industrial, Managua, 3 Mayo 1985. — *Rosa Argentina Ortega C. Registrador.*

3 3

Reg. 2593 — R/F 626121 — Valor ₡ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica.

"OPTANOL" No. 4.685. R. P. I.  
Clase (5)Registro Propiedad Industrial, Managua, 3 Mayo 1985. — *Rosa Argentina Ortega C. Registrador.*

3 3

Reg. 2594 — R/F 626120 — Valor ₡ 150.00

Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica.

"MYCOSPOR" No. 3.727 R. P. I.  
Clase (5)Registro Propiedad Industrial, Managua, 3 Mayo 1985. — *Rosa Argentina Ortega C., Regis-*

trador.

3 3

Reg. 2595 — R/F 626129 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica.

"COLFARIT" No. 14.940.  
Clase (5)

Registro Propiedad Industrial, Managua, 2 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. 2596 — R/F 626128 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica.

"CONTRACID" No. 4.687 R. P. I.  
Clase (5)

Registro Propiedad Industrial, Managua, 2 Mayo de 1985. — Rosa Argentina Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. 2597 — R/F 626127 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica.

"TAMARON" No. 12.429.  
Clase (5)

Registro Propiedad Industrial, Managua, 9 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. 2598 — R/F 626126 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica.

"ELMICIN" No. 14.864.  
Clase (5)

Registro Propiedad Industrial, Managua, 9 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. 2599 — R/F 626125 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica.

"TALCID" No. 3.324 R. P. I.  
Clase (5)

Registro Propiedad Industrial, Managua, 3 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. 2600 — R/F 626130 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica.

"DRALON" No. 7.967  
Clase (24)

Registro Propiedad Industrial, Managua, 2 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 2710 — R/F 639186 — Valor ₡ 150.00  
Dra. Yamilet de Malespín, apoderada Gebrüder Günzinger Ag Uhrenfabrik Technos, Weichenrohr, Suiza, solicita Renovación marca fábrica.

"TECINOS" No. 2.565 R.P.I.  
Clase (11)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Junio 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

## SECCION JUDICIAL

### Remates

Reg. No. 3320 — R/F 656033 — 525.00

Once de la mañana del día siete de Agosto - Próximo, local de este Juzgado, Subastarase Inmueble Urbano consistente en un Terreno situado en el Reparto Miraflores y que corresponden en el plano respectivo a los lotes números doscientos ochenta y doscientos ochenta y uno (280/281), con un área de dos mil ciento once varas cuadradas y sesentiuna centésimas de vara cuadrada; y linda: Norte: lote número ciento ochenta y dos. Sur: Lote número doscientos setenta y nueve Este: Lotes pertenecientes a varios dueños. Este: Calle Izalco, con mejoras consistentes en: Un galerón de aproximadamente cuatrocientos metros cuadrados de construcción, muro de concreto con verjas y maya de aproximadamente ciento cincuenta metros lineales. Inscrita con el número sesentisiete mil novecientos cuarenta y cuatro (67.944). Tomo mil ciento cuarentiuno (1.141), folios ciento cinco y ciento seis (105/106). Asiento primero de la sección de Derechos Reales. Libro de propiedades del Registro Público del Departamento de Managua.

Base de la Subasta: Ochenta y seis mil trescientos setenta y dos córdobas con ochenta y nueve centavos.

Oyense Postura estricto contado.

Ejecuta: Banco de América a Estrella Redondo Vda. de López.

Dado en el Juzgado Primero Civil del Distrito de Managua, a las diez y treinta minutos de la mañana del día diez y ocho de Julio de mil novecientos ochenta y cinco. Entre línea - y ocho - vale. — Dra. Aidalina García García., Juez Primero Civil del Distrito de Managua.

3 3

### Títulos Supletorios

Reg. No. 2740 — R/F 509814 — Valor ₡ 150.00

Berta Vanegas Rivera y Francisco Vanegas Ferrufino, solicitan Título Supletorio predio urbano, ubicado barrio San Antonio Chichigalpa: Lindantes: Norte: Ignacio Mayorga Zamora; Sur: Calle enmedio Lucrecia Zamora; Oriente: Candelaria García y Poniente: Francisco Mayorga, Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Chinandega, diez Mayo mil novecientos ochenticinco. — Esperanza Gertrudis Martínez García, Secretaria.

3 2

Reg. No. 2745 — R/F 593746 — Valor ₡ 150.00

María Sonia Reyes Gómez y Ana María Caballero Silva, solicitan Título Supletorio predio urbano situado en barrio "Vilchez Rodríguez El Viejo; Lindantes: Norte: calle enmedio Francisco

Rosales; Sur: Julia Reyes; Oriente; calle en medio Sebastián Reyes y Poniente: Pedro González.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Chinandega, veintinueve Mayo mil novecientos ochenticinco. — Esperanza Gertrudis Martínez García, Secretaria.

3 2

Reg. No. 2746 — R/F 593541 — Valor ₡ 150.00

Francisca Lindo Viuda de Gómez, solicita Título Supletorio, predio urbano, consistente en casa y solar. Area: Seiscientos sesentiséis punto ochentidós varas cuadradas, ubicado en Sector "Carlos Fonseca" de Somotillo, Lindante: Norte: Calle en medio Parque Francisco Canales; Sur: Isaura Lindo; Oriente: Alicia viuda de Juárez; Poniente: Calle en medio Alicia viuda de Juárez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Chinandega, veintidós Mayo mil novecientos ochenticinco. — Esperanza Gertrudis Martínez García, Secretaria.

3 2

Reg. No. 2750 — R/F 398301 — Valor ₡ 75.00

Miriam Espinoza Lazo, solicita Supletorio terreno rústico, lindando: Norte y Sur, Pablo Espinoza; Este, el Mar; Oeste, la Bahía.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. — Bluefields, Mayo treinta, mil novecientos ochenta y cinco. — Amadeo Baena Lazo, Juez Local Civil.

3 2

Reg. No. 2752 — R/F 429894 — Valor ₡ 300.00

Carlos Castro Cruz, solicita se le extienda Título Supletorio de predio semiurbano, cantón Nor-Occidental de esta ciudad; dimensión: Oriente: doscientos ochenta varas; Poniente: trescientas varas; Norte: Cien varas y Sur: Ciento ochenta varas; Línderos: Oriente: predio de Salvador Montenegro; Poniente: Sucesión Mc.Ewan. Camino Real de por medio; Norte: Terreno Municipal; Sur: Predio Salvador Montenegro. Quien tenga derecho a oponerse que lo haga en el término legal

Dado en el Juzgado Local de lo Civil, Matagalpa, a los veinte y seis días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco. — Federico Icabalceta Aguilana, Juez Local Civil de Matagalpa.

3 2

Reg. No. 2823 — R/F 642129 — Valor ₡ 225.00

Vilma Valle Olivares, mayor de edad, casada, ama de casa y del domicilio de Muelle de los Bueyes. Departamento de Zelaya, solicita Título Supletorio de Finca Urbana situada en el Barrio Jonathan González, en esta Localidad de Muelle de los Bueyes situada dentro de los siguientes Línderos: Norte: Río Mico; Sur: Calle Municipal de por medio; Este: Escuela de Costura Neysí Ríos y Oeste: Delfa Quiróz.

Opóngase Término Legal.

Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, veintiocho de Junio de mil novecientos ochenta y cinco. — Griceida Espinoza, Secretaria.

3 2

Reg. No. 2824 — R/F 642128 — Valor ₡ 225.00

Emelina Alonzo Hernández, mayor de edad, casada, ama de casa y de este domicilio de Muelle de los Bueyes. Departamento de Zelaya, solicita Título Supletorio de Finca Urbana, situada en el Barrio Triunfo de Sandino de esta Localidad de Muelle de los Bueyes, dentro de los siguientes Línderos: Norte: Antonia Soza; Sur: Orlando Castellón; Este: Calle Municipal y Oeste: El mismo Orlando Castellón.

Opóngase Término Legal.

Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, veintiocho de Junio de mil novecientos ochenta y

cinco. — Griceida Espinoza, Secretaria.

3 2

Reg. No. 2825 — R/F 642127 — Valor ₡ 225.00

Francisco Enriquez Fernández, mayor de edad, casado, zapatero y de este domicilio de Muelle de los Bueyes. Departamento de Zelaya solicita Título Supletorio de finca Urbana, situada en el Barrio 19 de Julio de esta Localidad de Muelle de los Bueyes, dentro de los siguientes Línderos: Norte: Calle Municipal de por medio; Sur: Alfredo Boock; Este: Guillermo Rueda; Oeste: Miguel Rosales.

Opóngase Término Legal.

Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, veintiocho de Junio de mil novecientos ochenta y cinco. — Griceida Espinoza, Secretaria.

3 2

Reg. No. 2826 — R/F 642126 — Valor ₡ 225.00

María Pastora Irias Centeno, mayor de edad, casada, ama de casa y del domicilio de Muelle de los Bueyes, Departamento de Zelaya, solicita Título Supletorio de Finca Urbana situada en el Barrio Benjamín Zeledón, de esta Localidad de Muelle de los Bueyes, dentro de los siguientes Línderos: Norte: Carlos Castro; Sur: Calle Municipal de por medio; Oeste: Carlos Castro y Oeste: el mismo Carlos Castro.

Opóngase Término Legal.

Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, veintiocho de Junio de mil novecientos ochenta y cinco. — Griceida Espinoza, Secretaria.

3 2

Reg. 2914 — R/F 649066 — Valor ₡ 150.00

Rafael Palacio Palacio, solicita supletorio rústico Santa Teresa, Linda: Poniente y Norte, Salvador Ruíz; Oriente, finca soledad; Sur, Modesto Ruíz.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Minotepe, Junio veintiseis mil novecientos ochenticinco. — María Cortez R. Sra.

3 2

Reg. 2924 — R/F 570504 — Valor ₡ 50.00

R/F 570505 — Valor ₡ 100.00

Susana Méndez Maradiaga, solicita Título Supletorio, la Paz Centro, Línderos: Norte, Inés de Murillo; Sur, Juan Jarquín, Este, Jorge Hereta. Oeste, Antonio González.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, dos de Julio de mil novecientos ochenticinco. — Socorro García I. Sra.

3 2

Reg. 2971 — R/F 194565 — Valor ₡ 75.00

Lilliam Castillo Pineda, supletorio urbano Ocotal limitado Norte, calle, Loma Santa: Sur, Agunción Hernández; Este, Amada Gómez; Oeste, calle, Jesús Gómez.

Juzgado Distrito. Ocotal, veinte Junio, mil novecientos ochenticinco. — J. L. Jarquín C. Secretario.

3 2

Reg. 2990 — R/F 871774 — Valor ₡ 75.00

Ana Varga, solicita supletorio Urbano, jurisdicción Buenos Aires, Linda: Norte Luisa Ordóñez; Sur, Calle; Este, Rosa Agullera; Oeste, Avenida.

Opónganse.

Juzgado de Distrito. Rivas, trece de Junio mil novecientos ochenta y cinco. — Lucía Flores, Sra.

3 2

Reg. 2892 — R/F 594117 — Valor ₡ 150.00

Marina Delgado de Peralta, solicita título supletorio predio urbano situado barrio Santa Ana, ésta ciudad. Area total de Ciento Setenta y Cinco Metros Cuadrados con Diez Centímetros Cuadrados. Lindantes: Norte: Río Acome; Sur: calle enmedio, Lidilia Chávez de Rodríguez, Oriente, calle enmedio, Angela Ordóñez y Poniente: Héctor Chávez

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Chinandega, veintinueve Mayo mil novecientos ochenticinco. — Esperanza Gertrudis Martínez García, Secretaria.

3 2

Reg. No. 2893 — R/F 44596 — Valor ₡ 7500

Carmela Meléndez García, solicita Supletorio Urbano, La Trinidad: Lindante: Norte, Juana Jiménez; Sur, José Mendoza; Este, Estela Meléndez; Oeste, María Lira, Otro

Opónganse

Juzgado Civil Distrito. — Estelí, veinticuatro Junio mil novecientos ochenticinco. — Juana Zayra Reyes, Secretaria.

3 2

Reg. No. 2894 — R/F 574298 — Valor ₡ 75.00

Sinforoso López, solicita Título, urbano San Jorge, contiene casa, Norte, Calle, Sur Porfirio Uriarte, Oriente, Amanda Batres; Poniente; Constantino García.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Rivas, veintiseis Mayo mil novecientos ochenticinco. — G. C. de Tórres, Sria.

3 2

Reg. No. 2895 — R/F 194124 — Valor ₡ 75.00

Elvira González López, Supletorio urbano Occidental limitado: Norte, Berta Bustamante; Sur, calle, Adolfa López; Oriente, calle sucesores Joaquín Olivas; Occidente, Lionza López.

Opónganse.

J. L. Jarquín C., Secretario.

3 2

Reg. No. 2896 — R/F 323168 — Valor ₡ 800.00

Claudia Castro Páez, solicita Título Supletorio de casa y su correspondiente solar situado en el Barrio volunterario de Junio, del Pueblo de Matagalpa entre los siguientes linderos: Oriente, calle de por medio, propiedad de Ouito Smith y sucesor de Dámaso Maceo; Occidente, Propiedad de Rafael Reyes Tórres, Norte, Propiedad que fué de Narciso Teniente antes, ahora de Roy Sur, propiedad de Estelam Bucardo

Opóngase Término Legal

Dado Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa cinco de Junio de mil novecientos ochenta y cinco. — Dama María Teresa de Estrada Secretaria del Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa

3 2

Reg. No. 2897 — R/F 189722 — Valor ₡ 75.00

Rosa Cruz Flores, solicita Supletorio Urbano, Somoto: Norte, Arnulfo Gómez; Sur, Ramón Carrasco; Oriente, Cristina Garache; Occidente, Elvira González.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, veinticuatro Mayo mil novecientos ochenticinco. — Reyna de Cano, Sria.

3 2

Reg. No. 2898 — R/F 168815 — Valor ₡ 75.00

María Hortencia Sandoval de González, solicita Supletorio Urbano Somoto; Oriente, Carlos Martínez; Occidente, Ubence de Sandoval; Norte, Francisca Obando; Sur, Hipólito Betanco.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, tres Junio mil novecientos ochenticinco. — Reyna de Cano, Sria.

3 2

## Citación

Reg. 3248 — RF/ 628020 — Valor ₡ 225.00

Citase a Luis Enrique Castillo Montalván, Miguel Angel Pinell, para que dentro de veinte días a partir de la última publicación del edicto, concurren personalmente o por medio de apoderado a hacer uso de sus derechos en el Juicio Ejecutivo corriente promovido en su contra por el Banco de America bajo apercibimiento de nombrarle Guardador Ad-Litem si no comparecen. Dado Juzgado Civil de Distrito, León, veinticinco de Junio de mil novecientos ochenta y cinco. — Sonia Ruiz de León, Secretario.

3 1

## Cancelación de Certificado

Reg. 2743 — R/F 593965 — Valor ₡ 225.00

Por Sentencia de las nueve de la mañana del veinticuatro de Mayo de mil novecientos ochenticinco, se autorizó al Banco de América, Sucursal Chinandega la Cancelación de Certificado de Depósito a Plazo Fijo No. 1130 a favor de los señores José Ríos Núñez y Mercedes M. de Ríos. Publíquese el presente Decreto por tres veces en el Diario Oficial "La Gaceta" con intervalo de siete días por lo menos entre cada publicación.

Opóngase Término de Ley.

Juzgado Civil Distrito. — Chinandega, treintuno Mayo mil novecientos ochenticinco. — Dr. Teoberto Damián Pichardo Silva, Juez Civil de Distrito de Chinandega.

3 3

## Solicitudes Reposición de Certificados

Reg. 2767 — R/F 641501 — Valor ₡ 300.00

Banco de América, Avisa al público en general que se ha solicitado por extravío, reposición de Título "Certificado de Depósito a Plazo Fijo", emitido el 02 de Marzo de 1983 en nuestra Sucursal Oficina Principal, a nombre de Mayra Isabel Salgado Méndez con las siguientes descripciones:

No.	Monte
8371	₡ 100.000.00

De no haber oposición dentro de un plazo de treinta días a partir de la última publicación, se efectuará la reposición quedando sin valor el Título antes descrito.

Managua a primero de Julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Antonio Medrano, Jefe, Jefe Director Ejecutivo.

3 3

Reg. 3708 — R/F 641100 — Valor ₡ 300.00

Banco de América, avisa al público en general que se ha solicitado por extravío, reposición de Título "CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO FIJO", emitido el 30 de Marzo de 1984 en nuestra Sucursal Ciudad Jardín a nombre de Hilario S. Alvarado Figueroa, y con las siguientes descripciones:

Nos.	Monto
11232	₡ 50.000.00
3941	50.000.00

De no haber oposición dentro de un plazo de treinta días a partir de la última publicación, se efectuará la reposición, quedando sin valor los títulos antes descritos.

Managua, a los dieciocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco. — Antonio Medrano Barquero, Director Ejecutivo.

3 3

Reg. 2769 — R/F 641099 — Valor ₡ 300.00

Banco de América, avisa al público en general que se ha solicitado por extravío, reposición de título "Certificado de Depósito a Plazo Fijo", emitido el 9 de Noviembre de 1984 en nuestra Sucursal León, a nombre de Adma Mayorga Gutiérrez con las siguientes descripciones:

No.	Monto
17635	₡ 13.000.00

De no haber oposición dentro de un plazo de treinta días a partir de la última publicación, se efectuará la reposición, quedando sin valor el título antes descrito.

Managua, primero de Julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Antonio Medrano Barquero, Director Ejecutivo.

3 3

Reg. 2770 — R/F 641098 — Valor ₡ 300.00

Banco de América, avisa al público en general que se ha solicitado por extravío, reposición de título "CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO", emitido uno el 22 de Marzo de 1984 y otro el 3 de Abril de 1984, en nuestra Sucursal Jinotega, a nombre de Norberto Domínguez Ortiz con las siguientes descripciones:

No.	Monto
6095	₡ 40.000.00
14004	50.000.00

De no haber oposición dentro de un plazo de treinta días a partir de la última publicación, se efectuará la reposición, quedando sin valor los títulos antes descritos.

Managua, a los veinte y siete días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco. — Antonio Medrano Barquero, Director Ejecutivo.

3 3

Reg. No. 2854 — R/F 642334 — Valor ₡ 225.00

Banco Inmobiliario de Nicaragua, S.A. (B.I.N.) Avisa: Que los Certificados de Ahorro abajo detallados han sido reportados como extraviados, solicitándose de parte interesada su Cancelación y siguiente reposición, los cuales corresponden al siguiente detalle:

Número	Monto	Fecha de Emisión
02-04923	₡ 50,000.00	23-12-81
02-14307	₡ 50,000.00	30-03-84
13869	₡ 5,000.00	23-03-84
61-01693	₡ 109,500.00	12-11-81
61-01721	₡ 4,000.00	13-03-82
61-01727	₡ 30,000.00	20-03-82
61-01725	₡ 30,000.00	31-03-82
20-16189	₡ 8,000.00	26-09-84
20-19859	₡ 8,000.00	14-05-85

Banco Inmobiliario de Nicaragua, S.A. — Luis A. Montenegro, Director Ejecutivo.

3 3

### Solicitud Guardador Ad-Litem

Reg. 3319 — R/F 650690 — ₡ 50.00

Fernando Antonio Malespín Ferretti, solicita se le nombre Guardador Ad-Litem, al señor Armando Estrada Vélez, para que lo represente en juicio ordinario de pago de daños y perjuicios y pago de suma de córdobas de arriendo de inmueble.

Managua diez de Julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Yolanda Fonseca Bejarano, Juez Segundo de Distrito Civil Managua. — R. Torres., Secretario.

1

### Sentencias de Divorcio

Reg. No. 3251 — R/F 651199 — ₡ 50.00

Por sentencia dictada Tribunal Apelaciones, Región II, León, cinco dieciocho mil novecientos ochenticuatro. Nueve veintidos minutos de la mañana. Declárese disuelto, matrimonio civil. Separación cuerpos más cinco años. De Gertrudis Cárdenas Matamoros y Enrique Mencses Zelaya.

León, seis mayo mil novecientos ochenticinco. — Jilma E. de Pallais, Secretario Tribunal de Apelaciones Región II.

1

Reg. No. 3255 — R/F 651191 — ₡ 50.00

Por sentencia de las cinco y treinta minutos de la tarde del doce de Abril de mil novecientos ochenta y cinco, declárase disuelto el matrimonio de los señores Juan Pablo Loáisiga Estrada y Mercedes Mendieta Cruz.

Tribunal de Apelaciones, Región III. Sala de lo Civil y Laboral. — Carmen Calero Fernández, Sria.

1

Reg. No. 3265 — R/F 236479 — ₡ 25.00

Sentencia Tribunal Apelaciones IV Región Masaya dictó Junio dieciocho año corriente, declaró disuelto matrimonio unía David Soto Cruz y Julia Barahona Morgan.

Masaya, Junio veinte, mil novecientos ochenticinco. — Conny P. de Cruz, Secretaria.

1

Reg. No. 3266 — R/F 236478 — ₡ 25.00

Sentencia Tribunal Apelaciones IV Región, Masaya, dictó diciembre diecinueve año pasado, declaró disuelto matrimonio unía José Gilberto Méndez y Dora Salguera Baldizón. Masaya, Mayo veinticuatro, mil novecientos ochenticinco. — Conny P. de Cruz, Secretaria.

1

Reg. No. 3267 — R/F 236477 — ₡ 25.00

Sentencia Tribunal Apelaciones IV Región, Masaya, dictó Marzo dieciocho del año en curso, declaró disuelto matrimonio unía Rolando Bustos García y Mayra López Bustos.

Masaya, Mayo veinticuatro, mil novecientos ochenticinco. — *Conny P. de Cruz*, Secretaria.

1

### **Declaratoria de Ausencia**

Reg. No. 3344 — R/F 657005 — ₡ 75.00

El Doctor Iván Uriarte Bautodano, en su carácter de Apoderado General Judicial de los señores: Roberto José Ramírez Maldonado y Nidia Marina Plata de Ramírez, solicita se declare Ausente a la señora Nidia Lorena Ramírez.

Interesados Opónganse en el Término de Ley.

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito de Managua, a los cuatro días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco. — enmendado — n — Vale. — Yolanda Fonseca Bejarano, Abogado y Juez Segundo del Distrito para lo Civil.

1

### **Declaratorias de Herederos**

Reg. No. 3313 — R/F 653431 — ₡ 50.00

Norma del Socorro Mendoza Peralta, solicita se le declare Heredera de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejó el señor Carlos Arturo Peralta Ruiz.

Opónganse en término de ley.

Managua, cuatro de Julio de mil novecientos ochenta y cinco. — *Vida Benavente Prieto*, Juez Tercero Civil de Distrito de Managua. — *Graciela Sánchez H.*, Secretaria.

1

Reg. No. 3342 — R/F 656646 — ₡ 50.00

María de la Concepción Navas Vargas Vda. de Rivas, solicita declarársele heredera universal de su esposo Francisco Heitor Rivas Mendoza, de todos sus bienes derechos y acciones.

Quien tenga igual o mejor derecho, opóngase en el término de ocho días.

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito de lo Civil. — Managua, veinticuatro de Junio de mil novecientos ochenta y cinco. — *Dra. Yolanda Fonseca Bejarano*, Juez Segundo de Distrito de lo Civil.

1

### **Citaciones de Procesados**

No. 87

Por primera vez cito y emplazo a los procesados: Edecin Cornejo Fernández y Nazario Cornejo Jarquín, de generales en autos para que dentro del término de quince días comparezcan al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le

sigue por el delito de Asesinato, en la persona de Faustino Jarquín Velázquez., de generales ignoradas. Bajo los apercibimientos de declararlos rebeldes y elevar la causa a plenario.

Recuérdase a las autoridades la obligación que tienen de capturar a los antes referidos procesados y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculten.

Dado en la ciudad de Matagalpa, a los diecinueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil de Matagalpa. — *Dra. M. Lourdes de Membreño*, Juez Segunda del Crimen, Matagalpa.

No. 88

Por primera vez, cítase y emplázase al procesado: Raymundo Taleno Taleno, de generales ignoradas. Para que dentro del término de quince días comparezca a este despacho Judicial a defenderse en la causa que en su contra se le sigue por el delito de: Lesiones Dolosas, en perjuicio de: Juan García Cano en la Finca las Posas, comarca El Jocote, jurisdicción de Comalapa departamento de Chontales. Bajo apercibimiento de declarársele rebelde; Elevar la causa a plenario y de nombrársele defensor de oficio si no comparece.

Se recuerda a las autoridades civiles y militares la obligación que tiene de capturar a dicho procesado y a los particulares a denunciar el lugar donde se oculte.

— *M. Cáceres P.* — *A. M. Urbina L.*, Sria.

Es conforme, Juigalpa, diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y cinco.

No. 89

Por primera vez cítase y emplázase al procesado Ignacio Pascual Chávez Rodríguez, mayor de edad, soltero, de oficio conductor y del domicilio de: comarca las Limas Teustepe, Boaco jurisdicción de Boaco, para que dentro de quince días comparezca a este despacho Judicial a defenderse en la causa que en su contra se le sigue por el delito de: Homicidio Culposo, en perjuicio de: Napoleón Oporta Sandoval en el Kilómetro ciento veinte y tres carretera Managua Juigalpa. Bajo apercibimiento de declarársele rebelde; Elevar la causa a plenario y nombrársele defensor de oficio si no comparece.

Se recuerda a las autoridades civiles y militares la obligación que tienen de capturar a dicho procesado y a los particulares a denunciar el lugar donde se oculten.

— *M. Cáceres P.* — *A. M. Urbina L.*, Sria.

Es conforme, Juigalpa, veinte de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.